

LAS DOS "BIBLIAS"

Padre Arnaldo Bazan

Si uno toma una Biblia "católica" y la compara con otra "protestante" podrá ver algunas diferencias.

En realidad no existe tal cosa como biblias católicas o protestantes, pues solo existe una Biblia.

El problema es el número de "libros" o escritos que pueda contener la una o la otra y también la traducción que se haya hecho.

La primera diferencia solo se nota en el Antiguo Testamento, ya que en el Nuevo son iguales los veintisiete libros que lo componen.

Claro que cada traductor hace su trabajo de acuerdo a su propio estilo y aún a los intereses de su grupo, como ha ocurrido con la que sustentan los Testigos de Jehová, la que aparece bastante manipulada.

En cualquier traducción se pueden encontrar diferencias si la comparamos con otras versiones, aunque nunca serán sustanciales si se han hecho guardando fidelidad a los originales.

EL CANON HEBREO O CANON DE JERUSALÉN

Los judíos fueron los destinatarios del Antiguo Testamento. Las Escrituras que lo componen están divididas en tres partes: La Torah o Ley, los Profetas y los Escritos.

Cada sábado, en la reunión de la sinagoga, se leían lecturas de la Ley y de los Profetas.

Las Escrituras se conservaban en hebreo, lengua que ya apenas se hablaba en tiempos de Jesús.

Aunque en las sinagogas se leía el texto original, por lo común era necesaria la presencia de un traductor, para que los asistentes pudieran entender lo leído.

El orden de los libros, tal como se conservaba en Jerusalén, es lo que llamaríamos el "primer canon", y a estos libros les damos el título de canónicos, o del primer canon o regla.

Los libros originales de este canon eran 24, aunque luego fueron subdivididos por los cristianos, que contaban como dos el libro de Samuel, como dos el de los Reyes, etc.

En total, el canon hebreo del Antiguo Testamento, luego de estas subdivisiones, consta de 39 libros, tal y como aparecen en las "biblias protestantes".

LA VERSIÓN DE LOS SETENTA

¿De dónde se sacaron los católicos los otros libros que aparecen en sus versiones de la Biblia?

Pues de una traducción que se hizo, entre los siglos III y II a.C., por un grupo de sabios judíos.

De acuerdo a una leyenda, el faraón Tolomeo II Filadelfo, de Egipto, pidió al gran sacerdote de Jerusalén, Eleazar, que enviara un grupo de entendidos para que tradujesen los libros sagrados al griego, que era, por decirlo así, la lengua universal de aquellos tiempos.

Estos entendidos fueron en total 72, 6 por cada una de las doce tribus, y se reunieron en la ciudad egipcia de Alejandría por espacio de varios años, haciendo cada uno su trabajo separadamente. Esto explicaría que exista una gran diversidad de estilos en las traducciones.

Lo verdaderamente cierto es que la versión existe, y se la llamó "Septuaginta", o de los Setenta, y fue ampliamente usada por los cristianos desde los primeros tiempos.

Es allí donde aparecen varios libros que no estaban en el canon original hebreo, aunque se supone que fueron escritos también en esta lengua y usados en algunas comunidades judías fuera de Palestina.

USO DE LA IGLESIA

Es indiscutible que la Iglesia usó ampliamente los libros del Antiguo Testamento de acuerdo a como aparecían en la versión de los Setenta, dándoles el carácter de "inspirados" también a aquellos que no aparecían en el canon original.

Posteriormente la Iglesia tuvo que decidir acerca de los libros que debían ser considerados como "Palabra de Dios", y aunque rechazó varios escritos de los primeros siglos como apócrifos, reafirmó su creencia en que los del Antiguo Testamento contenidos en la traducción griega eran legítimos.

Fue sólo en tiempos de Lutero que los libros no contenidos en el canon hebreo de Jerusalén tuvieron que ser nuevamente defendidos, ya que el célebre "reformador", en su traducción de la Biblia al alemán, los dejó excluidos, quizás con el fin de tener otro motivo para diferenciarse de los católicos, pues no había ninguna razón teológica seria que pudiera aportar.

Así fue como los protestantes, casi desde sus comienzos, siguieron la decisión de Lutero, y ésta es la razón por la que, en sus Biblias, excluyen los libros que sólo aparecen en la versión de los Setenta, llamándoles "apócrifos", que es un término realmente peyorativo, pues se le usa para significar que son "falsos".

Para esclarecer este punto parece que a un monje llamado Sixto de Siena se le ocurrió, en 1566, llamarlos "deutero-canónicos", o del "segundo canon", lo que fue aceptado oficialmente por la Iglesia.

EL CONCILIO DE TRENTO

Después de la catástrofe que supuso para la Iglesia la escisión producida por la aparición del protestantismo, con Lutero a la cabeza, hubo que hacer una total revisión de las doctrinas puestas en duda por los que habían abandonado la fe católica.

Esto se realizó en el llamado Concilio de Trento, en el que, entre otras cosas, se redefinió el número de los libros que hay que tener como inspirados y, por lo tanto, pertenecientes a la Sagrada Escritura.

Allí, después de estudiar lo que la Iglesia había aceptado y creído desde los tiempos apostólicos, se decidió a afirmar el reconocimiento de que siempre habían gozado los libros "deutero-canónicos", por lo que debemos tenerlos como verdaderamente inspirados y parte integrante de la Biblia.

Arnaldo Bazán